

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto

RTA 50

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Protector de cultivos agrícolas, viveros, plantaciones frutales y forestales, de los ataques de Jabalíes, Ciervos, Corzos y otras especies cinegéticas, mediante la aplicación perimetral del mismo, generando una barrera olorosa, que impide la incursión de dichas especies en el recinto.

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SOLUCIONES EN PRODUCTOS REPELENTES Y ATRAYENTES, S.L. (S.E.P.R.A.)

##### Domicilio social

Finca Granjafría.

31320 Milagro (Navarra)

##### Dirección postal

Apto. Correos, nº 3.

26540 Alfaro (La Rioja)

Teléfono: 948 38 60 30 - 670 24 20 55

<http://www.repelentesepra.com> [repelentesepra@repelentesepra.com](mailto:repelentesepra@repelentesepra.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

948 38 60 30 – 670 24 20 55 (S.E.P.R.A)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP) de 16 de Diciembre

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Ver sección 16, donde se presenta el texto completo de los consejos de prudencia.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP) de 16 de Diciembre

##### Pictograma de peligro:



GHS07

**Palabra de advertencia:** ATENCIÓN.

**Indicaciones de peligro:** **H302** Nocivo en caso de ingestión.  
**H315** Provoca irritación cutánea.  
**H319** Provoca irritación ocular grave.  
**H317** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**Consejos de prudencia:**

Prevención: **P264:** Lavarse las manos y brazos concienzudamente tras su manipulación.  
**P280:** Llevar gafas de seguridad y guantes de protección de PVC.

Respuesta: **P301+P312:**En caso de ingestión: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico si se encuentra mal.  
**P302+P352:**En caso de contacto con la piel: lavar con agua y jabón abundante.  
**P305+P351:**En caso de contacto con los ojos: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.  
**P333+P313:**En caso de irritación o erupción cutánea consultar a un médico.  
**P337+P313:**Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.

Almacenamiento: No dispone.

Eliminación: No dispone.

**2.3. Otros peligros**

Ninguno conocido.

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

Componente	Concentración	Identificadores	CLASIFICACIÓN (sustancia pura individual)
			Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP]
Aceite empireumático (*)	25 - 75 %	Nº CAS: 8001-85-2 Nº CEE(EINECS): 232-294-3	Nocivo en caso de ingestión. H302 Provoca irritación cutánea. H315 Provoca irritación ocular grave. H319 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H317

(\*) Sinónimos: **Aceite de huesos, aceite de dippel, bone oil, aceite animal, oil de hartshom.**

Ver la sección 16, dónde se indica el texto completo de las indicaciones de peligro, frases R y H mencionadas.

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Consultar con un médico desde el momento de la aparición de los primeros síntomas. Siempre que sea posible llevar la etiqueta o el envase. No dejar solo al intoxicado en ningún caso.

Ingestión: Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Inhalación: Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.

Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua y jabón neutro. Utilizar la ducha de seguridad si gran parte del cuerpo ha sido afectada. Si los síntomas persisten, acudir a un médico.

Contacto con los ojos: Aclarar con agua abundantemente durante al menos quince minutos. No olvide retirar las lentillas. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Síntomas por inhalación: Posible ahogo y trastornos respiratorios.

Síntomas por contacto con los ojos: Enrojecimiento e irritación de gravedad limitada..

Síntomas por contacto por la piel: Escozor y enrojecimiento.

Síntomas por ingestión: Náuseas y dolor abdominal.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No es necesario ningún tratamiento especial, más que lo indicado en el epígrafe 4.1. Consultar la sección 11 para obtener una información más detallada acerca de los efectos sobre la salud y síntomas.

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1. Medios de extinción**

Apropiados: Recomendado: Utilizar espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.

Desaconsejados: Chorro de agua directo.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de incendio, se pueden producir mezclas explosivas vapor – aire por encima de 72°C, además del desprendimiento de monóxido de carbono.

Al calentarse por encima de 180°C puede desprender vapores tóxicos de cianuro amónico.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Precauciones especiales para los bomberos: En caso de incendio, aislar rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. No mover los recipientes si han sido expuestos al calor, enfriando dichos recipientes con abundante agua trabajando a una distancia de seguridad. No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: Se debe utilizar protección completa del cuerpo y equipo de respiración autónomo (ver sección 8).

**SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Evitar el contacto con los ojos, la piel y las vías respiratorias. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. No dejar que entre el personal innecesario y sin protección. No tocar o caminar sobre el material derramado. Proporcionar ventilación adecuada. Usar equipo protector personal adecuado y equipo de respiración autónoma (vea sección 8).

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener con arena o tierra (no deben utilizarse productos combustibles). No debe verterse al alcantarillado o al medio ambiente. Si el vertido es inevitable, realizarlo con una gran dilución acuosa.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evitar que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas.

Recuperación: Empapar con material absorbente inerte. Nunca introduzca de nuevo el producto derramado en otro contenedor. Riesgo de descomposición.

Neutralización: Diluir con abundante agua.

Limpieza/descontaminación: Lavar los restos no recuperables con agua abundante. Recuperar las aguas de lavado para su ulterior eliminación,

Eliminación: Eliminar el agua de enjuague como agua de desecho.

El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

Nota: Véase la sección 1 para información de contacto de emergencia y la sección 13 para el tratamiento de residuos.

**6.4. Referencia a otras secciones**

Consultar la sección 1: información de contacto en caso de emergencia.

Consultar la sección 8: información relativa a equipos de protección personal apropiados.

Consultar la sección 13: información adicional relativa a tratamiento de residuos.

**SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Mantener los contenedores en un lugar bien ventilado, con renovación habitual del aire y a favor del viento, para garantizar la renovación continua del espacio de almacenamiento. Mantener lejos de productos incompatibles (ver sección 7.2) y de fuentes de calor. Proporcionar un sistema adecuado de aspiración o ventilación mecánica en la instalación. Mantener un seguimiento para evitar que se produzcan sobrepresiones. Prever una rápida evacuación al exterior de los contenedores en caso de emergencia. Prever duchas, fuentes oculares y prever surtidores de agua en la proximidad.

Manipular evitando proyecciones y no manipular el producto a mano sin protección.

Usar un equipo protector personal adecuado (vea sección 8). Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos después de cada utilización. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas destinadas a comedor.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Mantener en lugares fríos, secos, protegidos de la luz, perfectamente ventilados y en zonas aisladas de materiales combustibles. Evitar en su proximidad trabajos de soldadura, cuadros eléctricos, zonas de acumulación de cargas electrostáticas, etc. En trabajos de almacenamiento, descarga o trasvase del producto, proveer una descarga a tierra del contenedor en previsión de posibles acumulaciones de electricidad estática.

Temperatura óptima de almacenamiento: 15 – 25 °C.

Materiales o productos incompatibles: Ácidos minerales oxidantes, agentes oxidantes en general, reductores y bases fuertes.

El producto debe mantenerse lejos de fuentes de calor.

A fin de garantizar el nivel de pureza del producto, los envases no han debido de ser usados previamente para contener otros productos o han de haber sido cuidadosamente limpiados y preparados antes de su utilización. No retornar el material no usado al recipiente original.

Manteniendo las condiciones de almacenamiento indicadas, el producto posee una caducidad superior a 30 meses.

**7.3. Usos específicos finales**

Uso final es el especificado en el epígrafe 1.2. Para toda utilización particular consultar al proveedor.

**SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL****8.1. Parámetros de control**

No existe límite de exposición profesional: Límites de Exposición Profesional para agentes químicos en España (INSHT). Pese a ello y de forma preventiva, atender a lo dispuesto en el siguiente punto 8.2.

**8.2. Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados:

Los métodos incluyen sistema cerrado del proceso donde sea factible, ventilación mecánica exhaustiva (dilución y extracción local) y el control de las condiciones del proceso. Si los controles técnicos y las prácticas de trabajo no fueran efectivos para prevenir o controlar la exposición, entonces debe usarse un equipo de seguridad personal con funcionamiento satisfactorio.

Equipos de protección personal:

El equipo de protección debe ser escogido según las normas CEN en vigor y en colaboración con el suministrador del equipo de protección. Los Equipos de Protección Individual deben estar definidos después de una evaluación de riesgos en el puesto de trabajo.

- **Protección respiratoria:** En condiciones normales de uso no es necesario ningún tipo de máscara. En caso de almacenarse en un local con ventilación insuficiente, úsese máscara filtrante tipo A (gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición > 65°C). En caso de incendio, a partir de 72°C úsese máscara filtrante Tipo CO (Color negro de banda) y a temperaturas superiores a 180°C úsese máscara filtrante Tipo B (gases y vapores inorgánicos) (Color gris de banda) en el caso de incendio. En caso necesario, puede utilizarse un equipo de respiración autónoma.
- **Protección de los ojos /la cara:** Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro. Si hay riesgo de salpicadura úsese además de las gafas de seguridad mascarillas protectoras.
- **Protección de la piel:** Prendas de protección y calzado de seguridad.
- **Protección de las manos:** Utilizar guantes de protección apropiados resistentes a los agentes químicos (según norma EN 374-1).

**Medios colectivos de urgencia:** Equipos y material de primeros auxilios al alcance inmediato, con instrucciones de uso. Fuente ocular (lava-ojos). Duchas de seguridad.

**Medidas de higiene:** Utilizar equipos de protección individual limpios y correctamente mantenidos.

Guardar los equipos de protección individual en un lugar limpio, alejado de la zona de trabajo.

Lavarse las manos inmediatamente después de cada manipulación del producto y de manera sistemática antes de abandonar el lugar de trabajo.

Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. NO beber, comer o fumar en el lugar de trabajo

### 8.3 Controles de exposición medioambiental

El usuario es responsable del control del entorno de trabajo (incluyendo emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo) acorde con las leyes y reglamentaciones nacionales, autonómicas y/o locales.

### 8.4 Otra información

No se dispone.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

**Estado físico:** Líquido.

**Color:** Marrón Oscuro.

**Olor:** Característico.

**Umbral olfativo:** No determinado.

**pH:** 8,5 – 9,5.

**Punto de fusión o punto de congelación:** No hay información disponible.

**Punto inicial de ebullición:** No hay información disponible.

**Punto de inflamación:** No hay información disponible.

**Tasa de evaporación:** No hay información disponible.

**Inflamabilidad (sólido/gas):** No aplicable (producto líquido).

**Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:** No hay información disponible.

**Presión de vapor:** No hay información disponible.

**Densidad de vapor:** No hay información disponible.

**Densidad relativa:** 0,98 – 1,02 gr/ml a 20°C.

**Solubilidad(es):** No soluble en el agua.

**Coefficiente de reparto n-octanol/agua:** No hay información disponible.

**Temperatura de auto-inflamación:** No hay información disponible.

**Temperatura de descomposición:** No hay información disponible.

### 9.2. Información adicional

No se dispone.

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1. Reactividad**

No disponible.

**10.2. Estabilidad química**

Estable en las condiciones normales de empleo (presión y temperatura).

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Protéjase de las altas temperaturas, de las llamas u otras fuentes de ignición.

**10.5. Materiales incompatibles**

Evitar que el producto entre en contacto con ácidos minerales oxidantes, agentes oxidantes en general, reductores y bases fuertes. Almacenar lejos de productos explosivos y comburentes (en éste último caso podrían almacenarse conjuntamente si se toman las correspondientes medidas de prevención).

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

En caso de incendio, pueden formarse mezclas explosivas vapor- aire por encima de 72°C, además del desprendimiento de monóxido de carbono y anhídrido carbónico. Por encima de 180°C pueden desprender vapores tóxicos de cianuro amónico.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

A continuación se indican datos del estudio toxicológico que se ha realizado al aceite de hueso.

**Toxicidad aguda:**

Oral

- DL50/rata/hombres: 1577 mg/kg.
- DL50/rata/hembras: 1541 (970-2105) mg/kg.
- DL50/rata/hombres y hembras: 1578 (1271-1884) mg/kg. Este resultado indica que presenta toxicidad aguda, vía oral.

Cutáneo:

- El promedio de la dosis letal es mayor que 2000 mg/kg. Este resultado, considerado individualmente, indica que no hay clasificación.

**Efectos locales:**

Ojos:

- En el conejo: Los resultados obtenidos por el ensayo de una severa irritación de la piel son tales que se ha estimado que el aceite de huesos produce los mismos efectos en los ojos. Esto es suficiente para clasificar el aceite de huesos como irritante ocular.

Cutáneo:

- En el conejo: la irritación puede ser desde una reacción leve a moderada/severa. Un eritema muy ligero persiste en una zona a probar un máximo de 11 días y un edema leve se observó en todas las pruebas de hasta 12 días, y en una zona de prueba duró hasta 14 días después de la eliminación de la placa de sensibilización. Los signos de descamación se observaron a partir de 6 días y el punto culminante de formación de costras se observó en la zona de prueba tras 9 días después de la eliminación de la placa de sensibilización.

La inflamación de la piel persiste después de la exposición de hasta 4 horas y se corresponde con los siguientes valores determinados en el conejo:

El número medio de formación de eritemas o edemas es mayor o igual a 2 en todos los animales examinados. Si se realiza el ensayo se complementa con

experimento en tres animales, la aparición de eritema o edemas es superior o igual a 2, y se observo en animales o más.  
Este resultado, clasifica a la sustancia como irritante cutáneo.

**Sensibilización:** Test de sensibilización de la piel en conejillo de indias. Se investigo mediante el ensayo de maximización de Magnusson-Kligman (método de tipo aditivo). La prueba con aceite de hueso muestra una respuesta positiva del 70% de los animales de ensayo en comparación con sólo el 20% del grupo de control. Estos resultados clasifican al aceite de huesos como sensibilizante cutáneo.

**Mutagenicidad:** Prueba de mutagénesis bacteriana con salmonella typhimurium. Por seguridad y para conocer el efecto potencial del aceite de huesos en las células somáticas in vivo se llevaron a cabo dos pruebas (ensayos de micronúcleos y prueba de la síntesis de ADN). En base a todos lo resultados de las pruebas, el aceite de hueso no está clasificado como mutágeno

## **SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

### **12.1. Ecotoxicidad**

No hay información disponible.

### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

No hay información disponible.

### **12.3. Potencial de bioacumulación**

No hay información disponible.

### **12.4. Movilidad en el suelo**

No hay información disponible.

### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No hay información disponible.

### **12.6. Otros efectos adversos**

Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

## **SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**Eliminación de excedentes o residuos:** Los residuos o sobrantes de producto no deben mezclarse en ningún caso con otros productos o residuos. Este producto sobrante debe codificarse según el inventario europeo de residuos y gestionarse mediante un profesional autorizado.

### **Eliminación de envases :**

Estos recipientes sucios deben gestionarse del mismo modo que el propio producto. Desechar cumpliendo todas las regulaciones nacionales, autonómicas y locales que apliquen. Pedir consejo a la autoridad local de eliminación de residuos o contactar con un Gestor profesional autorizado.

## **SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

La sustancia no está clasificada como peligrosa para el transporte por carretera, ni por vía férrea, ni por vía marítima ni por vía aérea

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla**

La sustancia es considerada peligrosa y clasificada tal como se marca en el reglamento 1272/2008 (CLP).

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se dispone de información de que se haya realizado la evaluación de la seguridad química de la sustancia que forma parte de la mezcla.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN****Revisión nº 03 (16/03/16) sustituye a la revisión 02:**

Clasificación de la mezcla y de la sustancias conforme el Reglamento 1272/2008 (CLP).

Ha sido modificado la sección 2 para eliminar la referencia a la clasificación de la mezcla conforme la Directiva 1999/45/CE y la sección 3 para eliminar la referencia a la clasificación de las sustancias que forman parte de la mezcla conforme a la Directiva 67/548/CEE.

Se ha eliminado de la sección 15 y de la 16 la referencia a la Directiva 1999/45/CE (DPD).

**Revisión nº 02 de la ficha de datos de seguridad (sustituye a la 01):**

Ha sido enteramente modificada (tanto las secciones que lo constituyen como el contenido de ellas) para adecuarla al Anexo I del Reglamento (UE) n° 453/2010, que modifica el Anexo II del Reglamento 1907/2006.

**Lista de advertencias de peligro y/o consejos de prudencia, incluidas en esta ficha de datos de seguridad y que no se han facilitado el texto completo en las secciones 2 a 15:**

H302 Nocivo en caso de ingestión; H315 Provoca irritación cutánea; H319 Provoca irritación ocular grave; H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Las frases P están descritas en la sección 2.

**Referencias bibliográficas y fuentes de datos:** Fichas internacionales de seguridad química; INSHT; Norma EN-374; DIN EN 689 y DIN EN 482; Guía para la selección de respiradores (3M, 2008); Reglamento 1272/2008 (CLP); Reglamentación ADR; ...

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad es, a esta fecha, considerada como cierta y correcta. No obstante, los datos suministrados y las recomendaciones que se hacen no implican garantía, expresa ó implícita, en lo que se refiere a su exactitud. Puesto que las condiciones de uso están fuera de control de nuestra Compañía, es responsabilidad del utilizador determinar las condiciones para un uso seguro de este producto. El utilizador tiene la obligación de conocer y aplicar el conjunto de textos legales aplicables a su actividad. Tomará bajo su exclusiva responsabilidad las precauciones inherentes a la utilización del producto, que le es conocido. Los datos indicados no constituyen garantía alguna de las propiedades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.